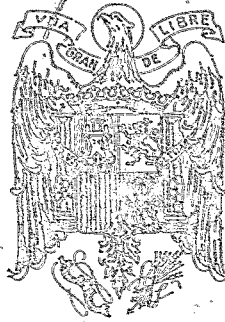


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha escala procedentes de la citada I. P. S. pertenecientes a las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan; debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1950 escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asfana.

Arma de Infantería

- 151.—D. José San Román Fraña, del Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57.
229.—D. Víctor Beristain Basauri, del Regimiento Garelano núm. 45.
351.—D. Jesús Moreno de la Peña, del Regimiento Ceuta núm. 54.
519.—D. Luis Cequiel Juncosa, del Regimiento Canarias núm. 30.
1.253.—D. Justiniano Salmador Segovia, del Regimiento Inmemorial número 1.
1.345.—D. José Castro Galán, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

- 1.514.—D. Ramón Puig Murtra, del Regimiento de Morteros 120 Ultonia número 59.
1.534.—D. Antonio Daroca Sicilia, del Regimiento Tenerife núm. 49.
1.823.—D. Alberto Gascó García, del Regimiento San Quintín núm. 32.
1.961.—D. Jaime Enciso Calvo, del Regimiento León núm. 38.
1.981.—D. Valerio Castro Rivas, del Regimiento Inmemorial núm. 1.
2.039.—D. Benito Sousa Alvarez, del Regimiento Murcia núm. 42.
2.193.—D. Vicente Ubeda Sanchez, del Regimiento Inmemorial núm. 1.
2.231.—D. Santiago Martín Santos, del Regimiento La Victoria núm. 28.
2.261.—D. Justo Muñoz Jiménez, del Regimiento Inmemorial núm. 1.
2.363.—D. Eduardo Mariño Iglesias, del Regimiento Zaragoza núm. 12.
2.511.—D. Pedro Méndez Benegassi-Carrasco, del Regimiento Canarias número 59.
2.541.—D. Julio López Vígara, del Regimiento León núm. 38.
2.622.—D. Jaime Torrén Bacardit, del Regimiento de Morteros 120 Ultonia núm. 59.
2.769.—D. José Rodríguez Bustamante, del Regimiento Inmemorial número 1.

Arma de Caballería

- 87.—D. Juan Pacios Regueras, del Regimiento Dragones de Alcántara número 15.
243.—D. José María Reillo Casanueva, del Regimiento Dragones de Pavia núm. 4.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

- 43.—D. Julio Brotons Gascó, del Regimiento núm. 62.
233.—D. José Luis Lacosta Pedrayes, del Regimiento de Costa de Bilbao.
301.—D. Antonio Carreras Nadal, del Regimiento núm. 44.

- 407.—D. Pedro Illa Badía, del Regimiento núm. 22.
432.—D. Rafael Carratala Sala, del Regimiento núm. 63.
433.—D. José María Benito Vidal, del Regimiento núm. 62.
451.—D. Antonio Jiménez Sangorrín, del Regimiento núm. 30.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

- 65.—D. Marcelino González Felgueroso, del Regimiento núm. 72.
76.—D. Francisco Fernández-Criado Pérez, del Regimiento núm. 75.

Cuerpo de Intendencia

Don Gregorio González Puentes, de la Agrupación núm. 1, escalafonándose entre D. Didino Fernández García y D. Victoriano Molpeceres Hernández.

Cuerpo de Sanidad

Don Pedro Navarro Martínez, del Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, escalafonándose entre don José Guillamón Marín y D. José Reyes Teller.

Don Rafael Lejarreta García de Amézaga, del Hospital Militar de Vitoria, escalafonándose entre D. Rafael Bravo Villarejo y D. Rafael García Rivas.

Don Míseo Cortizo Blanco, del Hospital Militar de La Coruña, escalafonándose entre D. Saturnino Gaité Domínguez y D. Carlos Martín Gallo.

Don César Combarros Martínez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1, escalafonándose entre don Gregorio Treviño Muñoz y D. José Galán Gómez.

Don Julio García Vázquez, del Hospital Militar de La Coruña, escalafonándose entre D. Antonio Ramírez Sevilla y D. Antonio Candía Sierra.

Don José Verges Llardent, del Hospital Militar del Generalísimo, de

Barcelona, escalafonándose entre don Luis Ferreiro Aláez y D. Antonio Benedito Eleguet.

Don Manuel Román Barragán, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Anton o Mosqueira Fernández y D. Francisco Alvarez Sánchez.

Don Julio Prieto Alvarez, del Hospital Militar de Urgencia, de Madrid, escalafonándose entre D. Pedro Fernández Aguado y D. Manuel Rodríguez Cufiarro.

Cuerpo de Veterinaria

Don Julián Romera Gómez, de la quinta Unidad, escalafonándose entre don Alfredo Candanedo Gutiérrez y don Luis Hernanz Martínez.

Cuerpo de Farmacia

Don Antonio Agüero Carrasco, de la Agrupación de Tropas de Farmacia, escalafonándose entre D. Ramón Esquerri Guixa y D. Jesús Casamayor Sañudo.

Don Gregorio Ruiz Valle, de la Farmacia Central de la 3.ª Región Militar, escalafonándose delante de don José Alvarez Bustos.

Madrid, 21 de noviembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1919 (D. O. número 85), se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada Instrucción Premilitar Superior, pertenecientes a las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1931, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

Arma de Infantería

603.—D. Rafael del Val Bayona, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

660.—D. Feliciano Echevarría Gangoiti, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

794.—D. Pablo Jarillo Rodríguez, del Regimiento Castilla núm. 16.

834.—D. Juan Martín Vidal, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

933.—D. Juan Repullés Benito, del Regimiento Numeral núm. 1.

1.131.—D. Francisco Recalde Galvo,

del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.283.—D. Francisco Hernández García, del Regimiento S. mancas número 4.

1.360.—D. Alfonso Gómez López, del Regimiento Soria núm. 9.

1.637.—D. Angel Miguel Gonzalo, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

1.648.—D. Manuel Sureda Maculet, del Regimiento Isabel la Católica número 29.

1.770. D. Ramón Sánchez Rodríguez, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29.

1.986.—D. José Bustamante Bringas, del Regimiento Valencia núm. 33.

2.133.—D. Florencio González Díez, del Regimiento de Canarias número 59.

2.260.—D. Ricardo Barrios Moreno, del Regimiento de Ametralladoras Wad Ras núm. 55.

2.353.—D. Ramón Guzmán Guerrero del Regimiento Soria núm. 9.

2.559.—D. Enrique Rueda Salaberry, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.679.—D. Emilio Pascual del Cerro, del Regimiento Canarias núm. 59.

2.767.—D. Angel Salas San Celedonio, del Regimiento Valencia número 23.

2.848.—D. Juan Sandoval Rodríguez, del Regimiento Valencia núm. 23.

2.941.—D. Pedro Lamas Soriano, del Regimiento San Fernando núm. 11.

2.979.—D. Enrique Rojas Gómez, del Regimiento Palma núm. 47.

3.013.—D. Gonzalo Iscar Sánchez, del Regimiento La Victoria núm. 28.

3.014.—D. Antonio Castellón Carmen, del Regimiento Murcia número 42.

3.277.—D. Mariano Sánchez Ruiz de Assin, del Regimiento Isabel la Católica núm. 25.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

134.—D. Ramón Valles Simó, del Regimiento núm. 62.

Arma de Artillería (Escala Antiaerea)

11.—D. Francisco Espadas Sánchez, del Grupo Independiente núm. I.

Arma de Ingenieros

126.—D. Cayetano González Romero, del Regimiento de Zapadores de la Comandancia General de Melilla.

671. D. Francisco Barra González, de la Agrupación de Transmisiones número 2.

787.—D. Angel Fortea Adegra, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

882.—D. Miguel Sanz Pérez, de la Agrupación de Transmisiones número 3.

968.—D. Manuel Barrera Navas, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

1.084.—D. Jorge Vicente Más, de la Agrupación de Transmisiones núm. 1.

1.119.—D. José Aguado Jarauta, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Cuerpo de Intendencia

Don Isidro Anaya Pérez, de la Agrupación núm. 1, escalafonándose entre D. Jorge Guillot Cruelles y don Germán Pérez Ollauri.

Cuerpo de Sanidad

Don Luis Bravo Polo, del Hospital Militar de Valladolid, escalafonándose delante de D. José Antuña Zapico.

Don Pedro Legeren Varela, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, escalafonándose entre don Joaquín Velázquez Repeto y D. Vicente Juan Villar.

Don José Gustaf Estartus, del Hospital Militar de Girona, escalafonándose entre D. Carlos Peña Blanco y don Víctor González Estévez.

Don Jorge Barenys Oriol, del Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, escalafonándose entre don Tomás Charlo Dupond y D. Vicente Ordoñez Martínez.

Don Luis Sánchez de Ocaña Arista, del Hospital Militar de Vitoria, escalafonándose entre D. José Laba Medina Corbacho y D. Matías Muñoz Polo.

Don Franco Escolano Ricart, del Hospital Militar de Valencia, escalafonándose entre D. Luis Díez Fuentes y D. Fernando Carrascal Rioja.

Don Martín Cano Guerrero, del Hospital Militar de Melilla, escalafonándose entre D. Franco Escolano Ricart, y D. Fernando Carrascal Rioja.

Don Antonio Corrons Luaces, del Hospital Militar de Valencia, escalafonándose entre D. Fernando Carrascal Rioja y D. José Barbera Prosper.

Don Manuel Antón Blasco, del Hospital Militar de Valencia, escalafonándose entre D. Benjamín Coloma Pons y D. Jerónimo Enrile Ideravid.

Don Pablo Parelló Llorach, del Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, escalafonándose entre don Eduardo Llenas Salinas y D. José Ruiz-Flores Sánchez.

Don Enrique Palau Bouffard, del Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, escalafonándose entre don Francisco Tejero de Onís y D. Francisco Massa Zamora.

Don José Palleja Pujol, del Hospital Militar del Generalísimo, de Barcelona, escalafonándose entre don D. J. de Carvajal Alonso y D. Germán González Garrillo.

Don Carlos Pino Delgado, de la Agrupación de Sanidad Militar n.

mero 7, escalafonándose entre don Antonio Revariego Rodríguez y don Hermenegildo Botana Rodríguez.

Don Salvador Lloréns Coello de Portugal, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, escalafonándose entre D. José Ramón Vierge Cerón y don Enrique Padrós Precioso.

Don Eduardo Estévez Ferrero, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, escalafonándose entre D. José Martínez Concejo y D. Juan Camón Jara.

Don Claudio Val Pillado, del Hospital Militar de La Coruña, escalafonándose entre D. Alfonso Barniol Subirana y D. Angel Fraile García.

Don Fernando Fondevila Escartín, del Hospital Militar de Zaragoza, escalafonándose entre D. Carlos Fernández Cantos y D. Pedro Armangué Teixido.

Cuerpo de Veterinaria

Don Daniel Robador Fernández, de la 6.ª Unidad, escalafonándose entre don Luis Ponchello Aznar y D. Daniel Morales López.

Madrid, 21 de noviembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1929 (D. O. número 85), se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada Instrucción Premilitar Superior, pertenecientes a las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1933, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

Arma de Infantería

9.—D. Jesús Piñeiro Pena, del Regimiento Mérida núm. 44.

46.—D. Pedro Fernández López, del Regimiento San Fernando núm. 11.

310.—D. José Omedilla Martínez, del Regimiento Garelano núm. 45.

388.—D. Joaquín Piazos Marín, del Regimiento Ceuta núm. 54.

551.—D. Manuel García Olivert, del Regimiento Guadalajara núm. 20.

627.—D. Juan Jiménez Girón, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.

634.—D. Manuel Salas Clemente, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.

662.—D. Ignacio Castro Farfina, del Regimiento Murcia núm. 42.

752.—D. José Riesco Morán, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

765.—D. José García García, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

1.007.—D. Manuel Fernández Díaz, del Regimiento Milán núm. 3.

1.054.—D. Rafael Luis Prast, del Regimiento Guadalajara núm. 20.

1.059.—D. Justino Gutiérrez Rodríguez, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.

1.066.—D. Vicente Borobia López, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.088.—D. Ramón Peña Clarimón, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.119.—D. José Barrón Ezpeleta, del Regimiento Garelano núm. 45.

1.136.—D. Ricardo Rodríguez Asensio, del Batallón C. C. C. núm. 1.

1.237.—D. Segundo Alonso Lobo, del Regimiento Milán núm. 3.

1.242.—D. Antonio Barril Fontseré, del Regimiento Alcántara núm. 33.

1.247.—D. José Rivas Crespo, del Regimiento Simancas núm. 4.

1.284.—D. Argimiro Gándara Fernández, del Regimiento Murcia núm. 42.

1.335.—D. Antonio Gómez Lozano, del Regimiento Motorizado Cantabria número 39.

1.338.—D. Agustín Doreste Chirino, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.396.—D. Tomás Bordera Torres, del Regimiento San Fernando núm. 11.

1.443.—D. Manuel Amador López, del Regimiento San Marcial núm. 7.

1.447.—D. Francisco Gómez Antón, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Arcila núm. 6.

1.472.—D. Manuel Arnáiz Giné, del Regimiento Guadalajara núm. 20.

1.544.—D. Joaquín Peláez González, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.563.—D. Rafael Torres Santandreu, del Regimiento Guadalajara núm. 20.

1.587.—D. Pedro Marín de Grandy, del Regimiento Extremadura número 15.

1.600.—D. Julio Fernández Gómez, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.841.—D. José Fernández Valle, del Regimiento Milán núm. 3.

1.923.—D. Rafael Bojas Sánchez-Melgar, del Regimiento Inmemorial número 1.

1.932.—D. Augusto Calvo Salazar, del Regimiento de C. C. C. Bailén número 60.

1.960.—D. José Ollas Porras, del Regimiento Palma núm. 47.

1.980.—D. Vicente Vasco Vasco, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

2.134.—D. Miguel González Blanco, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

2.146.—D. Salustiano Tundidor Pérez, del Regimiento Inmemorial número 1.

2.183.—D. Ramón Menéndez Rodríguez, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

2.223.—D. Francisco La Rubia Peña, del Regimiento Inmemorial núm. 1.

2.225.—D. Ramón Bernet Martínez, del Batallón de C. C. C. núm. 1.

2.229.—D. Francisco Lavers Pérez, del Batallón La Palma núm. LII.

2.233.—D. Vicente Olazábal García, del Regimiento Valencia núm. 23.

2.295.—D. José Melián Pérez-Marín, del Regimiento Cádiz núm. 41.

2.321.—D. Vicente Bernabéu Catalá, del Regimiento San Fernando número 11.

2.371.—D. Luis Sánchez Lidoy, del Regimiento de Ametralladoras Belchito núm. 57.

2.373.—D. Santiago Lavín Arenas, del Regimiento Simancas núm. 4.

2.589.—D. Rafael Riera Más, del Regimiento Badajoz núm. 26.

2.597.—D. Juan Guirao de la Cuesta, del Regimiento Isabel la Católica número 29.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

24.—D. Jesús Avila Alonso, del Regimiento núm. 13.

28.—D. Juan Sancho Civera, del Regimiento núm. 17.

34.—D. José Miguel Sotoca García, del Regimiento núm. 23.

88.—D. Pedro Guitart Sabaté, del Regimiento núm. 44.

216.—D. Rufino Soriano Tena, del Regimiento núm. 61.

261.—D. Magín Martí Escote, del Regimiento núm. 44.

322.—D. Martín Rius Cardo, del Regimiento núm. 44.

346.—D. Juan Ramón Lorette, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II.

408.—D. Federico Ortega. Cenarro, del Regimiento núm. 29.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

43.—D. Justino Rodríguez Arroyo, del Grupo Independiente núm. I.

64.—D. Angel Esteve Pastor, del Regimiento núm. 75.

73.—D. José Barceló Gasset, del Grupo Independiente núm. I.

Arma de Artillería (Escala de Costa)

64.—D. Rafael Martínez Arano, del Regimiento de Costa de Mallorca.

Arma de Ingenieros

21.—D. José Inciarte Armiñán, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

63.—D. José Ramírez Guitián, de la Agrupación de Transmisiones núm. I.

130.—D. Domingo Cadahia Cienfuegos, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

130.—D. Francisco Torres Gene, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

160.—D. Jesús Caño Bastida, de la

Agrupación de Transmisiones número 6.

188.—D. Rodrigo Contreras Pelayo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.

412.—D. Manuel Palancar Penella, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

489.—D. Luis Navarro Romanos, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

536.—D. Antonio González Martín, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

594.—D. Enrique Martín Gómez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

624.—D. Alfonso Alegría Jiménez, de la Agrupación de Transmisiones número 1.

422.—D. Juan Segura Villa, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Cuerpo de Intendencia

Don Carmelo Rodrigo Lázaro, de la Agrupación núm. 1, escalafonándose entre D. José Arruza Goitia y don José Pérez Montaña.

Cuerpo de Sanidad

Don José Rodríguez Amaro, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Tomás Navarro Ibáñez y D. José Sánchez Fallos.

Don Eulogio Arroyo Arce, del Hospital Militar de Palma de Mallorca, escalafonándose entre D. Federico Asensio González y D. Félix Rodríguez de la Fuente.

Don Luis Marco Alamán, del Hospital Militar «Gómez-Ulla» de Tetuán, escalafonándose entre D. Félix Rodríguez de la Fuente y D. José Sánchez Arroyo.

Don Benito González Santander, del Hospital Militar de Las Palmas, escalafonándose entre D. José Sánchez Arroyo y D. Modesto del Carmelo Pelayo Galindo.

Don Víctor Blanco Sanz, del Hospital Militar de Urgencia de Madrid, escalafonándose entre D. Miguel Dalmau Ciria y D. Antonio Fernández Rodríguez.

Don Francisco Boccio Jiménez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2, escalafonándose entre don José Carpio Barrios y D. Antonio Lanzarote Marco.

Don Manuel García Prendes-Pando, de la Academia de Sanidad Militar, escalafonándose entre D. Francisco Boccio Jiménez y D. Antonio Lanzarote Marco.

Don Luis Eugena Rodríguez de la Paz, de la Academia de Sanidad Militar, escalafonándose entre D. Francisco Barbero Morales y D. Antonio Castillo Castillo.

Don Jaime Muñoz Bañuls, del Hospital Militar de Urgencia de Madrid,

escalafonándose entre D. Luis Eugena Rodríguez de la Paz y D. Antonio Castillo Castillo.

Don Emilio Folqué Gómez, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, escalafonándose entre D. Jaime Muñoz Bañuls y D. Antonio Castillo Castillo.

Don Juan Mengual Ortola, del Hospital Militar de Palma de Mallorca, escalafonándose entre D. Antonio Castillo Castillo y D. José Bezanilla Regato.

Don Pedro Mateo Ruiz, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, escalafonándose entre D. Agustín Ariño Gil y D. Gonzalo Calzadilla Martín.

Don Fernando García Verdugo, del Hospital Militar de Palma de Mallorca, escalafonándose entre D. Angel Moreno González y D. Angel Artigas Labat.

Don José María Domenech Ciutat, del Hospital Militar del Generalísimo de Barcelona, escalafonándose entre don José Vázquez Pérez y D. Ricardo Planchuelo García de Paso.

Don Manuel Zamora Ortega, de la Academia de Sanidad Militar, escalafonándose entre D. José María Domenech Ciutat y D. Ricardo Planchuelo García de Paso.

Don Valentín Gómez Herrera, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Ricardo Planchuelo García de Paso y D. José Pelayo Galindo.

Don Mario Deus Varela, del Hospital Militar «Gómez-Ulla», de Tetuán, escalafonándose entre D. Valentín Gómez Herrera y D. José Palayo Galindo.

Don Fulgencio Buendía Velázquez, del Hospital Militar de Urgencia, de Madrid, escalafonándose entre don José García Sierra y D. César Guitart Roca.

Don Manuel Fernández-Rañada, Boville, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, escalafonándose entre don Fernando Navarro Amorós y don José Cava García.

Don Delfín Mesonero Gris, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, escalafonándose entre D. Manuel Fernández-Rañada Boville y D. José Cava García.

Don Avelino Sirvent Sirvent, del Hospital Militar de Valencia, escalafonándose entre D. Delfín Mesonero Gris y D. José Cava García.

Don León Cimadevilla Soler, del Hospital Militar de Valencia, escalafonándose entre D. Avelino Sirvent Sirvent y D. José Cava García.

Don Crescencio Rosado Díaz-Pavón, del Hospital Militar de Urgencia, de Madrid, escalafonándose entre don José Cava García y D. Jesús Pérez Arciniega.

Don Alberto Bireben Gastaminza, del Hospital Militar de Zaragoza, escalafonándose entre D. Crescencio Ro-

sado Díaz Pavón y D. Jesús Pérez Arciniega.

Don Juan Guerra González, del Hospital Militar de Las Palmas, escalafonándose entre D. Bernardo Brunete García y D. José Jiménez Gutiérrez.

Don Tomás Sarda Gámez, del Hospital Militar de Granada, escalafonándose entre D. Néstor Marrero García y D. José Pérez Macías.

Don Antonio Crespo de Vega, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, escalafonándose entre D. Alejandro Marín Lillo y D. Francisco Lerín Quílez.

Don Salvador Ayneto Amat, del Hospital Militar de La Coruña, escalafonándose entre D. Francisco Lerín Quílez y D. Rafael Consuelo Ros.

Don José Martínez Carreira, del Hospital Militar de Ceuta, escalafonándose entre D. Rafael Consuelo Ros y D. Javier Larrache Ezquerro.

Don Andrés Blanco del Río, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, escalafonándose entre don Javier Larrache Ezquerro y D. Antonio Domínguez García.

Don Saturnino Latasa Nuin, del Hospital Militar de Zaragoza, escalafonándose entre D. Antonio Prados López y D. Juan Arroyo Rubio.

Don Miguel Aldecoa Miralda, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, escalafonándose entre D. Juan Arroyo Rubio y D. Fernando Ruiz de Garibay Echevarría.

Don Carlos González Rodríguez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, escalafonándose entre don José Morales Garrido y D. Ignacio Sampera Rosiñol.

Don Víctor Martínez Martínez, del Hospital Militar «Gómez-Ulla», de Tetuán, escalafonándose entre D. Ignacio Sampera Rosiñol y D. Enrique Montero García.

Don Emilio Martín Rodríguez, del Hospital Militar de Valladolid, escalafonándose entre D. Adolfo Vidal Benito y D. Ernesto Ortiz Pérez.

Don Jesús Ruiz Gallardo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2, escalafonándose entre don José Cebrían Andrés y D. Carlos Guítán Rodríguez.

Don Jaime Muro González, de la Agrupación de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta, escalafonándose entre D. Antonio Rodríguez Belastegui y D. Francisco Fernández Salvador.

Cuerpo de Farmacia

Don Venancio Pérez Tercero, de la Farmacia del Hospital Militar de Larrache, escalafonándose entre don Eduardo Jiménez Nieto y D. José Folgado López.

Don José Malo Echevarría, de la Farmacia Central de la Comandancia General de Melilla, escalafonándose entre D. Venancio Pérez Tercero y don José Folgado López.

Don Angel Parera Durán, de la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar, escalafonándose entre D. José Folgado López y D. Ricardo Caro Castaño.

Don Miguel Mensa Prat, de la Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta, escalafonándose entre D. Francisco Peinado Barberán y don Wladimiro Pérez González.

Don Jaime Ferrer-Calbeto Prat, de la Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta, escalafonándose entre D. Antonio Santos García y D. Santiago Miralles Brosa.

Cuerpo de Veterinaria.

Don Antonio Sánchez Sánchez, de la 2.ª Unidad, escalafonándose entre don Nicolás Santos Alonso y D. Francisco Robles Noguero.

Don Aureliano Monteagudo Sotos, de la 3.ª Unidad, escalafonándose entre D. Antonio Sánchez Sánchez y don Francisco Robles Noguero.

Don Valentín Perpinya Roviro, de la Unidad de la Comandancia General de Melilla, escalafonándose entre don Francisco Calderón Hernández y don Angel Martínez González.

Madrid, 21 de noviembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1936 (D. O. número 85), se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escuela procedentes de la citada Instrucción Premilitar Superior, pertenecientes a las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1936

Arma de Infantería

30.—D. Feliciano Gutiérrez Fernández, del Regimiento Milán núm. 3.
47.—D. Mariano Vacas Zamora, del Regimiento Ametralladoras Wad-Rás número 55.
59.—D. José Martínez Gijón, del Regimiento Mérida núm. 44.
55.—D. Juan Ramírez Olivares, del Regimiento Canarias núm. 50.
86.—D. Esteban Lana Beaumont, del Regimiento de Morteros Ultonia número 59.

88.—D. Jesús Hernández Cortés, del Regimiento San Fernando núm. 11.
113.—D. Luis Fernández-Conde Montoya, del Regimiento León núm. 38.
165.—D. José Pérez Ruiz, del Regimiento Aragón núm. 17.
174.—D. Miguel Díaz Palos, del Regimiento de Ametralladoras Pelchi-te núm. 57.
178.—D. Jesús Siegrist Fernández, del Regimiento Garelano núm. 45.
203.—D. Guillermo Cubillo Ferreira, del Regimiento Tenerife núm. 49.
210.—D. José García-Peñuela Díaz, del Regimiento León núm. 38.
240.—D. Néstor Hernández Rodríguez, del Batallón La Palma número III.
276.—D. Gabriel Argente del Castillo Ocaña, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.
298.—D. Epigmenio Chico Pasquera, del Regimiento León núm. 38.
327.—D. José Lloréns Terol, del Regimiento Tercel núm. 48.
378.—D. Manuel Casanova Viamonte, del Regimiento de Ametralladoras Ebro núm. 56.
406.—D. José Fernández Fernández, del Regimiento San Quintín núm. 32.
408.—D. Víctor Díaz Graña, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29.
429.—D. Emilio Cabrera Callejón, del Regimiento Tenerife núm. 49.
469.—D. Manuel Garrido Díez, del Regimiento León núm. 38.
545.—D. Francisco Sousa Vizeafno, del Regimiento Soria núm. 9.
577.—D. Agustín García de la Fuente, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.
595.—D. Francisco Barrios Fernández, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.
598.—D. Ernesto Fondevilla Pascual, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.
613.—D. Saturnino García Lorenzo, del Regimiento Valencia núm. 23.
651.—D. Manuel Fernández Lase, del Regimiento León núm. 38.
663.—D. Agustín Pérez Gómez, del Regimiento Guadalajara núm. 20.
680.—D. Pedro Ley Palomeque, del Regimiento León núm. 38.
689.—D. Celestino Melchor Fonseca, del Regimiento Milán núm. 3.
762.—D. Pedro García Alarcón, del Regimiento León núm. 38.
781.—D. Juan Tabuenca Oliver, del Regimiento Cazadores de Montaña número 3.
828.—D. José Ruiz de Bucesta y Osorio de Moscoso, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.
902.—D. Antonio Ramos Jimeno, del Regimiento León núm. 38.
905.—D. Antonio Hernández Corral, del Regimiento Aragón núm. 17.
981.—D. Fernando Vicente Salvador, del Regimiento León núm. 38.
1.011.—D. Joaquín Sauri Bargallo, del Regimiento Morteros 120 Ultonia número 59.

1.054.—D. Jaime Ferraz Pérez, del Regimiento Mérida núm. 44.
1.086.—D. José Agüera Méndez, del Regimiento Córdoba núm. 10.
1.130.—D. Raúl Hernández Jurado, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.
1.141.—D. Jesús Diago Pérez, del Regimiento Guadalajara núm. 20.
1.209.—D. Rafael Criado Pulgoller, del Regimiento Tenerife núm. 49.
1.240.—D. Román Rodríguez García de Angeña, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.
1.247.—D. Jaime Esperalba Terradas, del Regimiento Morteros 120 Ultonia número 59.
1.259.—D. José Llorca Sanchis, del Regimiento Guadalajara núm. 20.
1.265.—D. Enrique Menéndez Álvarez, del Regimiento León núm. 38.
1.325.—D. Santos Segovia Martín, del Regimiento Canarias núm. 50.
1.372.—D. Antonio Irigoyen Atorrasgasti, del Batallón C. C. C. número II.
1.379.—D. Jesús Alloza Pelenguer, del Regimiento Isabel la Católica número 29.
1.402.—D. Francisco López-Gasco Montes, del Regimiento San Quintín número 32.
1.417.—D. Lisardo Fernández García-Jové, del Regimiento Mérida número 44.
1.445.—D. José Romero Villena, del Regimiento Canarias núm. 50.
1.467.—D. Francisco Martínez Sánchez, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29.
1.489.—D. Demetrio Barcia Salorio, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.
1.525.—D. Juan Sáenz Mendoza, del Batallón C. C. C. núm. I.
1.619.—D. Jesús Fente Ledo, del Regimiento Isabel la Católica número 29.
1.648.—D. Antonio Peraza Ojeda, del Regimiento Tenerife núm. 49.
1.659.—D. Alberto Raventos Utges, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.
1.698.—D. Amando Prada Castillo, del Regimiento Murcia núm. 42.
1.718.—D. Antonio Ponce Gualar, del Regimiento de Ametralladoras Belchite núm. 57.
1.727.—D. Rafael Gómez Barrera, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.
1.753.—D. Alberto Peñáz Casalderey, del Regimiento Canarias número 50.
1.787.—D. José Rodríguez León, del Regimiento Milán núm. 3.
1.815.—D. Antonio Ruiz-Malo Santolaya, del Regimiento Tenerife número 49.
1.816.—D. Arturo Arranz Martínez, del Regimiento Mérida núm. 44.
1.835.—D. Santiago Suárez Bricio, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Rás núm. 55.

1.880.—D. Diego García Correa, del Batallón de C. C. C. núm. I.
1.919.—D. José Peñacoba Navarro, del Regimiento Millán núm. 3.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

118.—D. Alberto Torres Quintela, del Regimiento núm. 42.
148.—D. César Pérez Prieto, del Regimiento núm. 11.
173.—D. José Peláez Velasco, del Regimiento núm. 19.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

168.—D. Antonio Rico Jaume, del Grupo Independiente núm. I.
192.—D. Ernesto Pereira Morueta, del Grupo Independiente núm. III.
238.—D. José Moreno Lapeña, del Regimiento núm. 75.

Arma de Ingenieros

2.—D. Luis Sierra Martín, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
23.—D. José Chamorro González, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.
95.—D. José Magnet de León, de la Agrupación de Transmisiones número 7.
107.—D. Arturo Villasante Pando, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército núm. VI.
134.—D. Oscar Garriga Girona, de la Agrupación de Transmisiones número 4.
202.—D. Francisco Molina Celdrán, de la Agrupación de Transmisiones número 4.

Cuerpo de Intendencia

Don José Latorre Fernández, del Grupo de Intendencia de Canarias, escalafonándose entre D. Cesáreo García Fernández y D. Manuel Sánchez González.
Don Manuel Llobet Segúes, de la Agrupación núm. 4, escalafonándose a continuación de D. Manuel Sánchez González.

Cuerpo de Sanidad

Don Luis Polo Garicano, del Hospital Militar de Palma de Mallorca, escalafonándose entre D. Antonio García González y D. Antonio Fernández Sánchez.
Don Antonio Ochando González, del Hospital Militar de Granada, escalafonándose entre D. José Gómez Beltrán y D. Jesús Azpeitia Burgos.
Don Martín Román Ortega, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, escalafonándose entre don Antonio Ochando González y D. Jesús Azpeitia Burgos.
Don Juan Artacho Castellano, del Hospital Militar de Granada, escala-

fonándose entre D. Jesús García Pérez y Cabello y D. José Montero García.

Don Victoriano Ruiz de los Paños Alonso, del Hospital Militar de Ceuta, escalafonándose entre D. Mariano Nogué Aznarés y D. Luis Guerrero Martín.

Don Luis Arenillas Sánchez, del Hospital Militar de Zaragoza, escalafonándose entre D. Luis Guerrero Martín y D. Juan Carrascal Rioja.

Don José Aranda Pastor, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3, escalafonándose entre D. Wilfrido Martín Guerra y D. Germán Lasala Suz.

Don Carlos Medina Gil, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8, escalafonándose entre D. Francisco Jiménez Albarrán y D. Juan Letamendi Serrano.

Don Angel Orte Company, del Grupo de Sanidad Militar de la 9.ª Región Militar, escalafonándose entre don Rafael Canalejo Cantero y don Mariano Zamarro Llorente.

Don José Acosta García-Quintana, del Hospital Militar de Cádiz, escalafonándose entre D. Angel Pérez Moral y D. José Cases Cortiella.

Don Juan Salido Campos, del Hospital Militar de Córdoba, escalafonándose entre D. José Cases Cortiella y D. Pablo Duque del Caño.

Don Antonio Guisado Cebrián, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, escalafonándose entre D. Luis Díaz Rodríguez y D. Carlos Derqui del Rosal.

Don Alberto Rodríguez de los Mozos del Hospital Militar de Burgos, escalafonándose entre D. Miguel Llobera Andrés y D. Enrique Beltrán Pareja.

Don Manuel Morate León del Hospital Militar de Cádiz, escalafonándose entre D. Alberto Rodríguez de los Mozos y D. Enrique Beltrán Pareja.

Don Miguel Andrei Martín, del Hospital Militar de Melilla, escalafonándose entre D. Pedro Sadaba Pardo y don Manuel Barrios Bauza.

Don Luis Romay García, del Hospital Militar de Melilla, escalafonándose entre D. Manuel Barrios Bauza y don Camilo Cortés Hernández.

Don Benito Hernández Botejara, del Hospital Militar «Gómez-Ulla» de Tetuán, escalafonándose entre D. Eusebio García Moreno y D. Adrián Sánchez García.

Don Alberto Baixeras Postigo, de la Agrupación de Sanidad Militar número 3, escalafonándose entre don Benito Hernández Botejara y don Adrián Sánchez García.

Don Juan García Cuadrado, del Hospital Militar «Gómez-Ulla» de Tetuán, escalafonándose entre D. Alberto Baixeras Postigo y D. Adrián Sánchez García.

Don Juan Viar Ponte, del Hospital Militar de Cádiz, escalafonándose en-

tre D. Carlos Rodríguez López y don Miguel Amorós Lorenzo.

Don Alfonso González Spínola, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Alejo Lema Ayarza y D. Eleuterio Moreno Nevares.

Don Pedro Aparicio Aparicio, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, escalafonándose entre D. Alfonso González Spínola y D. Eleuterio Moreno Nevares.

Don Jaime Puig Argilés, del Hospital Militar de Lérida, escalafonándose entre D. Pedro Aparicio Aparicio y D. Eleuterio Moreno Nevares.

Don Antonio García Bastida, del Grupo de Sanidad Militar de la 9.ª Región Militar, escalafonándose entre D. Jaime Puig Argilés y D. Eleuterio Moreno Nevares.

Don Manuel Yagüe Fernández, del Hospital Militar de Algeciras, escalafonándose entre D. Antonio García Bastida y D. Eleuterio Moreno Nevares.

Don Félix González Prieto, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, escalafonándose entre don Carlos Lueje Casanueva y D. José Vidar Tort.

Don José Serrano Enrech, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5, escalafonándose entre don Francisco Vázquez Contreras y don Juan Valls Durán.

Don Pedro Urriticoechea Bolívar, del Hospital Militar de Burgos, escalafonándose entre D. Fernando de la Riva Careaga y D. Juan del Arco Martín.

Don José María Cases Masó, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4, escalafonándose entre don Pedro Urriticoechea Bolívar y D. Juan del Arco Martín.

Don Orestes Ortega Morales, de la Agrupación de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla, escalafonándose entre D. Luis Martín Lucía y D. Fernando Rodríguez Méndez.

Don Hilario Segura Montiel, del Hospital Militar «Gómez-Ulla» de Tetuán, escalafonándose entre D. Orestes Ortega Morales y D. Fernando Rodríguez Méndez.

Don José Sola Bansell, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4, escalafonándose entre D. Fernando Rodríguez Méndez y D. Emilio Hernández de Sando.

Don Enrique Lázaro Queralt, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. José Sola Bansell y D. Emilio Hernández de Sando.

Don Arturo Alacjos Galache, del Hospital Militar de Valladolid, escalafonándose entre D. Emilio Hernández de Sando y D. Alvaro Gaspar Fuentes.

Don José Acevedo Llopis, del Hospital Militar de Melilla, escalafonándose entre D. Alvaro Gaspar Fuentes y D. Frigidiano Almeida.

Cuerpo de Veterinaria

Don Luis Espinosa Gaitán, de la 2.ª Unidad, escalafonándose delante de D. Ricardo Martínez-Alesón Tamayo.

Don Antonio Alvarado Pinto, de la 2.ª Unidad, escalafonándose entre don Luis Espinosa Gaitán y D. Ricardo Martínez-Alesón Tamayo.

Don José Soria Mur, de la 5.ª Unidad, escalafonándose entre D. Luis Montejo Ulibarri y D. José Alvarez Fernández.

Don Cristóbal Molina López, de la 3.ª Unidad, escalafonándose entre don Bernardo Baza Pastor y D. José Iglesias Benierias.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1954

Arma de Infantería

38.—D. Isidro Zapata Aparicio, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

39.—D. Antonio de Lamo Mañas, del Regimiento San Quintín núm. 32.

43.—D. Agustín Baizauri Bau, del Regimiento Guadalupe núm. 20.

77.—D. José Gómez Barrios, del Regimiento Aragón núm. 17.

80.—D. Marcelino González Julián, del Regimiento de A. A. A. Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Arma de Ingenieros

1.—D. Juan Dexeus Beatty, de la Agrupación de Transmisiones núm. 6.

6.—D. Arturo de la Orden Hoz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.

18.—D. Agustín Salmerón Villafañe, del Regimiento de Zapadores de la Comandancia General de Ceuta.

Cuerpo de Sanidad

Don Luis Cuadrado Suárez, del Hospital Militar de Ceuta, escalafonándose delante de D. Teodoro Gastaminza Sansón.

Don Antonio Sánchez Jiménez, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Luis Cuadrado Suárez y D. Teodoro Gastaminza Sansón.

Don Antonio Palomino Fernández, del Hospital Militar de Sevilla, escalafonándose entre D. Antonio Sánchez Jiménez y D. Teodoro Gastaminza Sansón.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1955

Arma de Infantería

6.—D. Salvador González Gamito, del Batallón C. C. C. núm. 11.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

1.—D. Jorge Masías Trias, del Regimiento núm. 75.

Cuerpo de Veterinaria

Don Ildefonso Antón Caamaño, de la 7.ª Unidad.

Madrid, 21 de noviembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Pre-militar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada Instrucción Pre-militar Superior, pertenecientes a las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 1 de octubre de 1953, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna:

Arma de Infantería

1.—D. Pedro Juez García, del Regimiento de San Fernando núm. 11.

3.—D. Hors José Boogen Heudorf, del Regimiento Garelano núm. 43.

7.—D. Ramiro Rivera López, del Regimiento Motorizado Cantabria número 39.

73.—D. José Francesch Casanovas, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

76.—D. Pablo Población Knappe, del Regimiento de Ametralladoras Ebro núm. 56.

114.—D. Julián Orón Alpuente, del Regimiento Guadalupe núm. 20.

153.—D. Joaquín Comins Pérez, del Regimiento Simancas núm. 4.

178.—D. Alfredo del Toro López, del Regimiento Palma núm. 47.

180.—D. Manuel Pérez Vidal, del Regimiento Isabel la Católica número 29.

193.—D. Francisco París Roméu, del Regimiento Canarias núm. 50.

213.—D. Guillermo Luzón Lemoine, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Ras núm. 55.

256.—D. Pablo Sánchez Creus, del Regimiento Canarias núm. 50.

257.—D. Luis Serrabou Capellades, del Regimiento de Morteros 129 Ultonia núm. 59.

299.—D. Emiliano Cristóbal Caballero, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

380.—D. Manuel Benítez de la Guar-

dia, del Batallón Independiente La Palma núm. LII.

383.—D. Domingo Espinos Pérez, del Regimiento Mérida núm. 44.

399.—D. Juan Nolla Panadés, del Regimiento de Morteros 129 Ultonia número 59.

311.—D. Ramón Ferrándiz Flores, del Regimiento Gualajara núm. 20.

317.—D. Juan Esteban Altirriba, del Batallón de C. C. C. núm. I.

328.—D. Luis Díaz Contreras, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

328.—D. Francisco Sánchez Alonso, del Regimiento La Victoria número 28.

341.—D. Manuel González Sánchez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

356.—D. Tomás Rubio Tello, del Regimiento Jaén núm. 25.

361.—D. Daniel Ruiz Atilano, del Regimiento San Marcial núm. 7.

401.—D. Manuel Abela Domínguez, del Regimiento Aragón núm. 17.

408.—D. Antonio Gámez Sánchez, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

425.—D. Luis Aráiz Pérez, del Batallón de C. C. C. núm. II.

444.—D. Luis Pulido Torres, del Regimiento Melilla núm. 32.

449.—D. Humberto Díaz Reneses, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

473.—D. José Gamindé Montero, del Regimiento Garelano núm. 43.

488.—D. Carlos González de Diego, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

510.—D. José Menéndez Vallejo, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

548.—D. Manuel Pérez Casas, del Regimiento Palma núm. 47.

566.—D. Francisco Nieto Mora-Gil, del Regimiento Aragón núm. 17.

574.—D. Luis Juanis Barrios, del Regimiento Castilla núm. 16.

629.—D. José del Valle Ruiz, del Regimiento Soria núm. 9.

626.—D. Enrique Llopis García, del Regimiento San Fernando núm. 11.

633.—D. Juan Jiménez Mandado, del Regimiento de Morteros 129 Ultonia número 59.

667.—D. José Roldán Gómez, del Regimiento Canarias núm. 50.

686.—D. Joaquín Soto Melo, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 9.

699.—D. José Aranda Mado, del Regimiento Jaén núm. 25.

707.—D. Angel Marchán Colado, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

746.—D. Manuel Roky Serrano, del Regimiento de Ametralladoras Wad-Ras núm. 55.

803.—D. Salvador Herrero Mataix, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 1.

810.—D. Miguel Montoro Gómez, del

Regimiento Isabel la Católica número 29.

820.—D. José Ruiz Ortiz, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

832.—D. José Gutiérrez López, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

846.—D. Juan Carrillo Mateos, del Regimiento Valencia núm. 23.

949.—D. Rafael Marín Padilla, del Regimiento Isabel la Católica número 29.

858.—D. Julio Huelves González, del Regimiento Motorizado Cantabria número 39.

880.—D. Carlos Lorán Carrillo, del Regimiento Valencia núm. 23.

879.—D. Ricardo Sánchez Almeida, del Regimiento Canarias núm. 59.

973.—D. Alberto Domínguez Henke, del Regimiento Soria núm. 9.

1.037.—D. Antonio Giménez Garrido, del Regimiento de Morteros 120 Ultonia núm. 59.

1.057.—D. Enrique Medina Delgado, del Regimiento Tenerife núm. 49.

Arma de Caballería

15.—D. Francisco Jiménez Cuadros, del Regimiento Dragones de Santiago núm. 1.

21.—D. Juan de Dios Díaz Suea, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II.

111.—D. Carlos García Treviño, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

15.—D. Luis Grajera Blanco-Morales, del Regimiento núm. 44.

41.—D. José González Coll, del Regimiento núm. 29.

125.—D. Ángel Gómez Puig, del Regimiento núm. 42.

Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

22.—D. Valentín Martín Jadrque, del Regimiento núm. 75.

24.—D. Cayo Marijuan Ortega, del Regimiento núm. 73.

46.—D. José Antonio Rausell Colón, del Regimiento núm. 73.

48.—D. José Luis Prieto Díaz, del Regimiento núm. 71.

59.—D. Generoso Martín Martín, del Regimiento núm. 73.

72.—D. Federico García Moliner, del Regimiento núm. 75.

73.—D. Virgilio Rodríguez Otero, del Regimiento núm. 75.

91.—D. Santiago Pereira Villaverde, del Regimiento núm. 73.

101.—D. Rafael González Blanco, del Grupo Independiente núm. III.

102.—D. Juan Escauriza Fernández, del Regimiento núm. 73.

141.—D. Mariano Blago Ferrero, del Regimiento núm. 73.

153.—D. Francisco Javier Pérez-Ilzarbe Uriz, del Regimiento núm. 71.

Arma de Artillería (Escala de Costa)

7.—D. Enrique Bárcenas Inchausti, del Regimiento de Costa de Mallorca.

33.—D. Pedro Balañá Bonvehí, del Regimiento de Costa de Cataluña.

40.—D. José Barreiros Rodríguez, del Regimiento de Costa de Cataluña.

Arma de Ingenieros

6.—D. José Portal Lombardero, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

51.—D. Francisco Fuentes Valenzuela, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.

59.—D. Manuel Márquez Balín, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

63.—D. Senén Osorio Sabugo, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

64.—D. Javier Herrera Ormaechea, de la Agrupación de Transmisiones número 6.

95.—D. Fernando Gea Javaloy, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

134.—D. Jesús Jiménez Torrealba, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.

140.—D. José Taboada Lobit, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

154.—D. César Mortera Junquera, de la Agrupación de Transmisiones número 7.

173.—D. Efrén Álvarez Goicoechea, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Cuerpo de Intendencia

Don Vicente Fortea Belenguer, de la Agrupación núm. 3, escalafonándose entre D. Néstor Fernández Feijóo y don Juan Ergui Sanz.

Don Francisco Abad Rubí, de la Agrupación núm. 4, escalafonándose entre D. Antonio Carbasse Castro y don Angel Galán Galindo.

Cuerpo de Sanidad

Don Gonzalo Moya Juan, de la Agrupación de Sanidad Militar número 5, escalafonándose entre don Enrique Casal Padrós y D. Manuel Ortega Ruiz.

Don Francisco Duch Bordas, de la Agrupación de Sanidad Militar número 4, escalafonándose entre don Gonzalo Moya Juan y D. Manuel Ortega Ruiz.

Don Gonzalo Vega Martínez, del Hospital Militar de Valladolid, escalafonándose entre D. Francisco Duch Bordas y D. Manuel Ortega Ruiz.

Don Jaime Ferriols Navarro, de la Agrupación de Sanidad Militar número 3, escalafonándose entre don Gonzalo Vega Martínez y D. Manuel Ortega Ruiz.

Don José Pérez Berna, del Grupo de Sanidad Militar de la 9.ª Región, escalafonándose entre D. Manuel Ortega Ruiz y D. José Bori Fortuny.

Don Juan Núñez del Cura, del Grupo de Sanidad Militar de Baleares, escalafonándose entre D. José Pérez Berna y D. José Bori Fortuny.

Don José Suárez Pintado, del Hospital Militar de Ceuta, escalafonándose a continuación de D. Juan V. Vancos Lleida.

Don Félix Mirave Giraldo, del Hospital Militar de Lérida, escalafonándose a continuación de D. José Suárez Pintado.

Don Heliodoro Vargues García, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias, escalafonándose a continuación de D. Félix Mirave Giraldo.

Don Diego Aranda Aguilar, del Hospital Militar de Ceuta, escalafonándose a continuación de D. Heliodoro Vargues García.

Cuerpo de Veterinaria

Don Ismael Gutiérrez Martínez, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla, escalafonándose entre D. Luis Puig Vila y D. Juan Mazón Gil.

Don José Medina Martín, de la 2.ª Unidad, escalafonándose entre don Juan Martínez Valverde y D. Esteban Castro Toro.

Don Jesús Jaro Prieto, de la 6.ª Unidad, escalafonándose entre D. Esteban Castro Toro y D. Denio Vázquez García.

Don Evaristo Reyes Domínguez, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla, escalafonándose entre D. Jesús Jaro Prieto y D. Denio Vázquez García.

Madrid, 21 de noviembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento en las Unidades Especiales de Instrucción Pre-militar Superior el curso que determinan los artículos 47 y 49 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército vigente, y de acuerdo con lo preceptuado en las mismas, son promovidos con carácter efectivo al empleo de alférez de complemento de las Armas y Cuerpos que se indican los surgenotes de dicha Escala que a continuación se relacionan, procedentes de los Cuerpos que se detallan debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 5 de octubre de 1935, escalafonándose con arreglo al orden en que figuran

relacionados y quedando en la situación militar que determina el apartado A13) del artículo 52 de las mencionadas Instrucciones.

Arma de Infantería

Don Antonio Ruipérez Cuenca, del Regimiento Ceuta núm. 54.

Don José Simón Navarro, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6.

Don Enrique Izquierdo Rodríguez, del Regimiento Guadalajara número 20.

Don Sebastián Soubirón Ortega, del Regimiento Aragón núm. 17.

Don Antonio Navarro López, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas Larache núm. 4.

Don Francisco Alamán Castro, del Regimiento Milán núm. 3.

Arma de Caballería

Don José Palomero González, del Regimiento Cazadores Farnesio número 12.

Arma de Artillería

Don Ricardo Blas Orbán, del Regimiento de Costa de Rías Bajas.

Don Dionisio García Alcalde, del Regimiento núm. 42.

Don Francisco Gil Penas, del Regimiento núm. 28.

Cuerpo de Intendencia

Don José Martínez Gago, de la Agrupación núm. 7.

Madrid, 21 de noviembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al coronel de Estado Mayor (E. C.) don Luis Montes y López de la Torre, disponible en la 1.ª Región, diez trienios acumulables por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1956.

Madrid, 30 de noviembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

INFANTERÍA

Mandos

He designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 al coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Antonio Gómez Cobos, en la actualidad disponible y a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Madrid, 1 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Escala de complemento

Continuación en la Escala

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 1953 (DIARIO OFICIAL número 141), se concede la continuación en la Escala de complemento hasta la edad fijada para el retiro forzoso a los de su empleo en la Escala activa, a los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo en que actualmente se encuentran en las Regiones Militares y plazas que se señalan.

Capitán de complemento de Infantería D. Flaviano de la Cruz Pera, en la 2.ª Región Militar, Alcolea del Río (Sevilla).

Teniente de complemento de Infantería D. Juan Peces Cruz, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Enrique Ponce Ramos, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Juan Megías Carrasco, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. José Martínez Llamas, en la 2.ª Región Militar, Estepa (Sevilla).

Otro, D. Andrés Rodríguez Ríos, en la 2.ª Región Militar, Carmona (Sevilla).

Otro, D. Ignacio Sáenz de Santa María Tinture, en la 2.ª Región Militar, Morón (Sevilla).

Otro, D. Manuel Aguilar Hermano, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Agustín Peñero Hurtado, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. Manuel Muñoz González, en la 2.ª Región Militar, Constantina (Sevilla).

Otro, D. José Jiménez Humanes, en la 2.ª Región Militar, Arahál (Sevilla).

Otro, D. Antonio Mangas Repullo, en la 2.ª Región Militar, Gilena (Sevilla).

Otro, D. Bartolomé Roldán Arjona, en la 2.ª Región Militar, Herrera (Sevilla).

Otro, D. Juan Muñoz Fernández,

en la 2.ª Región Militar, Osuna (Sevilla).

Alférez de complemento de Infantería D. Francisco Castellanos Corcuera, en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de diciembre de 1953, el teniente de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Teodoro Gil Alonso, en situación de colocado en el Ayuntamiento de Alicante, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de noviembre de 1956, el teniente de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Luis Vilela Castelo, en situación de reemplazo voluntario en Escalón (Lugo), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 64 de las Instrucciones para el desarrollo y reclutamiento de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (D. O. número 116), se asciende al empleo de teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 15 de septiembre de 1956 al alférez de dicha Escala y Arma D. Angel Díez Arias, del Regimiento de Infantería Alcántara número 23, conferido según lo dispuesto en la Orden de 21 de mayo de 1954 (D. O. núm. 115), continuando en su actual destino.

Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ADVERTENCIA. En la página 734 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al capitán de Infantería D. José Alonso Aguirre.

ARTILLERIA

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, pasan a la situación de retirado los jefes de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Coronel de Artillería (E. C.) don Aurelio Goñi Iraeta, disponible en esta Región y plaza, cumplió la edad reglamentaria el día 2 de diciembre actual.

Comandante de Artillería (E. C.) don Ramón Casademunt Valcorba, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, cumplió la edad reglamentaria el día 28 de noviembre último.

Otro, D. Francisco Baos Sobrino, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, cumplió la edad reglamentaria el día 3 de diciembre actual.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando del Regimiento de Artillería número 24, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de Artillería (E. A.), pertenecientes al Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. núm. 143).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con sus Hojas de Servicio completas, Ficharesumen e informe reservado, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio anticipar por conducto reglamentario las peticiones por telégrafo.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1924 («Colección Legislativa» núm. 141) y Orden de 11 de octubre del mismo año («Colección Legislativa» núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Catalina Jiménez Vallecillo al capitán de Artillería (Escala activa) D. José Corzo Santos, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 143), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de noviembre último (D. O. núm. 251), pasa a servir los destinos que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, para Unidad de Servicios

Maestro armero D. Manuel Refojo Freire, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Maestro ajustador D. José Tristán Novo, del Regimiento de Artillería número 30.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Maestro guarnicionero D. José Yedro González, del Regimiento de Artillería núm. 30. (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Caballería Calatrava número 2

Maestro armero D. Joaquín Prieto Fernández, del Grupo de Regulares de Infantería Larache núm. 4.

Al Regimiento de Caballería Numancia núm. 9

A. O. T. mecánico auto D. Basilio González Vilas, del Regimiento de Caballería Farneseo núm. 12.

Al Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española

Maestro ajustador D. José Carrión García, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7.

Al Regimiento de Ingenieros Zapadores del C. E. VII

Maestro armero D. Hipólito Algarrá Portaña, de disponible y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

A la Agrupación de Transmisiones de la Comandancia General de Ceuta

Maestro guarnicionero D. Manuel Navalón Lago, de la misma. (Confirmación.)

FORZOSOS

Al Batallón de Infantería Palma número LII

Maestro armero D. Guillermo Valhina del Campo, de disponible en la 7.ª Región Militar.

Al Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

Maestro armero D. Eladio Fernández Arias, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Al Regimiento de Artillería núm. 76

Maestro armero D. Mauro Suárez Arias, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 143), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 y 13 de noviembre último (DD. OO. números 251 y 257), respectivamente, pasa a servir los destinos que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona:

VOLUNTARIOS

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid (planta fija)

Maestro armero D. José Herrera Luna, del Regimiento de Infantería Alcazar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Buenaventura González García, del Regimiento de Caballería Calatrava núm. 2.

Maestro ajustador D. José Guerrero Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 71.

Otro, D. Enrique Dorado del Corazón de Jesús, del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.

Otro, D. Eugenio Tardón Molina,

del Regimiento de Artillería número 11.

Al Parque de Artillería de Valencia (plantilla eventual suplementaria)

Maestro armero D. Miguel Salido Jiménez, del Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.

Al Parque de Artillería de Zaragoza (plantilla eventual suplementaria)

Maestro armero D. Fernando Valencia Coscolluela, de disponible en la 3.ª Región Militar.

FORZOSOS

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid (plantilla fija)

Maestro armero D. Gregorio Amón del Bar, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33.

Otro, D. Mario Manrique Antón, de disponible y en comisión en el Regimiento de Ingenieros de Ejército. Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 143), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de noviembre último (D. O. núm. 254), pasa a servir los destinos que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona.

El personal destinado con carácter forzoso, antes de ser pasaporteado a su destino, será reconocido por el Tribunal médico correspondiente. Las autoridades militares de quien dependen darán cuenta del resultado del reconocimiento en el plazo de ocho días a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal); caso de que no reúnan la media aptitud física exigida para prestar servicio en Unidades de Montaña, no efectuarán su incorporación a su nuevo destino hasta nueva Orden.

FORZOSO

Al Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 4

Maestro armero D. Arsenio Barazal Sastre, de disponible y en comisión en el Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23. Madrid, 3 de diciembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. número 143), y para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Ordenes de 7 y 13 de noviembre último (DD. OO. números 251 y 257), pasan destinados a los Cuerpos que se citan los suboficiales y personal de Banda de Artillería que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS

A la Jefatura de Artillería de Ejército

Brigada D. José Urrutia de Haro, del Regimiento de Artillería número 15.

A la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército III (Sección Plana Mayor)

Brigada D. Emiliano Garrido Iglesias, del Regimiento de Artillería número 30.

A la Jefatura de Artillería de Canarias

Brigada D. Fernando López Peñalver y Díaz Llanos, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Al Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras

Sargento D. Joaquín Lobón del Río, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Al Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife

Sargento D. Pedro Carballo Lédema, del G. F. A. A. núm. III.

Al Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria

Sargento D. Pablo Curbelo López, del Regimiento de Artillería núm. 31. Otro, D. Plácido Rodríguez López, del Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta.

Al Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos

Sargento D. Salvador de la Rosa Martel, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

A la Agrupación de Artillería de Costa de Ibiza

Sargento D. Antonio Roig Tur, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Al Regimiento de Artillería núm. 15

Brigada D. Domingo Marín Sánchez, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz. Otro, D. Juan García Melgar, del

Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Al Regimiento de Artillería núm. 31

Sargento D. Agustín Martín de Juan, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla.

Otro, D. Victoriano Gómez Urra, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Brigada D. Santiago Arranz Pascual, del Regimiento de Artillería número 32.

Sargento D. Emiliano Sanz Omos, del Regimiento de Artillería número 45.

Otro, D. Manuel Yagüe Martín, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Al Regimiento de Artillería núm. 42

Brigada D. José Lacort Barceló, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Evaristo Pescador Vival, del Regimiento de Artillería núm. 31. Otro, D. Joaquín Cafias Ferreira, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Sargento D. Manuel Muñoz Jurado, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Juan Espinola Montoya, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Tomás Márquez Durán, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. Pablo Cabello Callejas, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Pascual Muñoz Huertas, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Al Regimiento de Artillería núm. 64

Sargento D. Bautista López Trigo, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Salvador Ovejero Blázquez, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Sargento D. Jesús de la Lama Valbuena, del Regimiento de Artillería número 31.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Plana Mayor, Primer Grupo)

Sargento D. Manuel de la Rosa Castañeda, del Regimiento de Artillería número 61.

Al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III

Sargento D. Francisco Romero García, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Brigada D. Brigido Luis Segovia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

Otro, D. Leandro Villar Hernández, de las Prisiones Militares de Madrid (Alcalá de Henares).

Otro, D. Marcelo Requejo Almeida, del Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta.

Otro, D. Esteban Esteban Lozoya, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Sargento D. Antonio Sánchez Rodríguez, del Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta.

Otro, D. Jesús del Mercado Sastre, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta

Brigada D. Eduardo Vidueira Cortés, del Regimiento de Artillería número 30.

Al Parque de Artillería de Valladolid

Sargento D. Antonio Martínez Vázquez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI (Sección Plana Mayor).

PERSONAL DE BANDA

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Maestro de Banda D. Manuel Fernández Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 62.

Al Regimiento de Artillería núm. 73

Cabo de Banda Cándido Rubio Ahijón, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo IV)

Cabo de Banda José López Pino, del Regimiento de Artillería núm. 32.

FORZOSO

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Maestro de Banda D. Faustino Armentáriz García, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia de Artillería.
Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Especialistas del Ejército

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (DIARIO OFICIAL núm. 148), y para cubrir par-

cialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 3 de noviembre último (D. O. número 251), pasan a servir los destinos que se indican los sargentos especialistas mecánicos electricistas de la Rama «A» que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIO

Al Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz

Sargento especialista D. Patricio Vegas Caballero, de disponible y en comisión en el mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR

Escala de complemento

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al brigada topógrafo de complemento, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Luciano Quiros Martín, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1933. (Queda rectificada en este sentido la Orden de 10 de agosto de 1934, D. O. núm. 182.)

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1936.

Madrid, 1 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

MUSICAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de noviembre de 1936, el brigada músico, con destino en el Regimiento de Infantería Cádiz número 41, D. Juan Campos López, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se anuncia para ser cubierta por concurso entre comandantes de cualquier Arma de la Escala complementaria una vacante (plantilla eventual) existente en la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares de la plaza de Jerez de la Frontera.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de la Hoja de Servicios y Ficha resumen, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telegrama.

Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de provisión normal una vacante de suboficial de cualquier Arma, taquímeconógrafo, existente en el Estado Mayor Central.

Esta vacante podrá ser también solicitada por aquellos suboficiales que sólo posean conocimientos de taquímeconografía, los que deberán ser examinados previamente ante los Tribunales de las guarniciones respectivas y remitir certificados acreditativos de haber alcanzado doscientas pulsaciones por minuto, como mínimo.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telegrama.

Madrid, 1 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ADVERTENCIA.—En las págs. 733 y 734 se publican seis Ordenes de la presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares, brigada y sargentos del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de mando

Vacante el mando del 42 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo que aspiren a desempeñarlo. Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan los Ordenes de 1 de julio de 1932 y

7 de agosto de 1933 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo. Madrid, 3 de diciembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. C. de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170), el guardia segundo Antonio Ruiz Somolinos, del Parque de Automovilismo, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1932 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el brigada de complemento de Ingenieros D. José Rodríguez Ponga, actualmente en la de «colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo (León), por Orden de este Departamento de 22 de agosto de 1935 («Boletín Oficial del Estado» número 270), en la que cesa, fijándose su residencia en la expresada localidad.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1932 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por así haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles las entidades respectivas, pasan a la situación de «colocado»; que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la Empresa que para cada uno se indica:

Teniente auxiliar de Artillería don Urbano Peña Revuelta, con destino en el Regimiento de Artillería de

Montaña núm. 29, con el cargo de agente de ventas para la provincia de Logroño de la industria de vinos, propiedad de D. Bernardo Beristain Arzae, sita en Aldeanueva de Ebro (Logroño). Fija su residencia en Logroño. Este destino queda clasificado como de primera categoría.

Brigada de complemento de Ingenieros D. Manuel Rojo Soengas, en situación de «reemplazo voluntario», en Madrid, con el cargo de encargado de gestiones en la Empresa de Transporte de Viajeros «Automnibus», propiedad de D. Julián Martínez Jiménez, con domicilio en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), calle Pntor Lizcano, núm. 51. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera categoría.

Brigada de complemento de Caballería D. Francisco Marco Gallán, en situación de «reemplazo voluntario», en Valencia, con el cargo de auxiliar de Notaría en la del notario D. José Luis Crespo Romá, con domicilio en Buñol (Valencia). Fija su residencia en Burjasot (Valencia). Este destino queda clasificado como de primera categoría.

Sargento de complemento de Infantería D. Armando Couce Pita, en situación de «reemplazo voluntario» en El Ferrol del Candillo (La Coruña), con el cargo de cobrador en la Empresa «Helvetia, S. A.», propiedad de don Emilio Pérez Fernández, con domicilio en El Ferrol del Candillo, calle de Canalejas, números 27 y 29. Fija su residencia en dicha localidad. Este destino queda clasificado como de tercera categoría.

Art. 2.º Los relacionados anteriormente que se encuentran en la Escala activa y que por la presente Orden adquieren un destino civil, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, de modo causar baja en su Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de las bajas de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos Militares afectados como por las Empresas, por lo que respecta a la última, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1933 («Boletín Oficial del Estado» número 83).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 13 de abril de 1935 («Boletín Oficial del Estado» núm. 111), y de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1932 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «reemplazo voluntario» al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

Teniente

Infantería: D. Joaquín Castillo López, del Regimiento Lepanto núm. 2, fijando su residencia en Ronda (Málaga).

Brigadas

Infantería: D. Juan Vizecaino Revuelta, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, fijando su residencia en Baidas (Almería).

Infantería: D. José María Quintela Méndez, de a las órdenes del excelep-

tísimo señor Ministro del Ejército (plaza de Lugo), fijando su residencia en Madrid.

Sargentos

Infantería: D. Francisco de Gea Ruiz, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1 (Tercer Tabor), fijando su residencia en Bulla (Murcia).

Artillería: D. Joaquín Díaz Martín, del Regimiento Costa de Cádiz, fijando su residencia en Almuñécar (Granada).

Artillería: D. Antonio Pole Barranco, de la Maestranza y Parque de Barcelona, fijando su residencia en Barcelona.

Artillería: D. Conrado Jorge García, de la Maestranza y Parque de Burgos, fijando su residencia en Alicante.

Artillería: D. Ramón Quintián Díaz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII, fijando su residencia en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Artillería: D. Manuel Gil Morán, del Gobierno del Africa Occidental Española, Compañía de Automovilismo, fijando su residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Ingenieros (prov.): D. Joaquín Medina Jiménez, del Batallón de Automóviles de Marruecos, fijando su residencia en Melilla (Marruecos).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Excmos. Sres. Habiendo pasado a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria por Orden del Ministerio del Ejército del día 13 de noviembre de 1936 (D. O. número 233), el brigada de complementación

de la Legión D. Fernando Mondéjar López, actualmente en la de «colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Administración de Correos de Valencia, causa baja en la referida Agrupación, debiendo hacerse nuevo señalamiento de haberes por lo que respecta al aludido destino civil, según lo preceptuado en el apartado b) del artículo 23 de la Ley de 15 de julio de 1932 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 337.)

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1933 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «reemplazo voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el sargento de complemento de Infantería D. Antonio Celdrán Morales, actualmente en la de «colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Alicante por Orden de este Departamento de 21 de mayo de 1933 («Boletín Oficial del Estado» número 130), en la que cesa, fijándosele su residencia en la expresada capital. El interesado queda comprendido en cuanto dispone el párrafo segundo del artículo 7.º de la Orden de esta Presidencia de 21 de marzo de 1933 («Boletín Oficial del Estado» número 94).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 338.)

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. I., y no existiendo inconveniente alguno por parte del Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien confirmar al capitán de Infantería (E. A.) D. José Alonso Aguirre en el cargo de capitán administrador territorial de segunda de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1936.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excmo. Sr.: Habiendo fallecido el día 31 de octubre próximo pasado el brigada de complemento de Infantería D. Victor del Estal Méndez, en situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con residencia en Granja de Moreuela (Zamora), causa baja en la referida Agrupación,

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1936.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

(Del B. O. del Estado núm. 339.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

ACADEMIA DE INFANTERIA. JEFA-TURA DEL DETALL

Subasta de ganado

A las once horas del día 10 de diciembre próximo se procederá a la venta en pública subasta de tres caballos (3), siete mulos (7) y seis mulas (6) de desecho, en los locales de este Centro, avenida Teniente coronel González Tablas, en la plaza de Toledo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Toledo, 27 de noviembre de 1936.

Núm. 1.590 P. 3-3 a.

PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS

Necesitando adquirir este Establecimiento varios metros cúbicos de madera de pino, álamo y de chopo de acuerdo con las características si-

ñadas en la tablilla de anuncios de este Parque (Princesa, 36), se pone en conocimiento de los industriales que les interese presenten sus ofertas dirigidas al Sr. Coronel Director del Parque Central de Ingenieros antes de las trece horas del día 10 de mes de diciembre.

Los anuncios, por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 30 de noviembre de 1936.

Núm. 1.590

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DEL «GENERALISIMO»

Debiendo adquirir este Establecimiento viveres para las atenciones del mismo durante el próximo mes de enero, se admiten ofertas en este Hospital hasta las doce horas del día 17 del actual.

La relación de viveres a adquirir y los pliegos de condiciones técnicas y legales están de manifiesto en la Administración del Hospital y pueden consultarse todos los días laborales de nueve a catorce horas.

Barcelona, 1 de diciembre de 1956.

Núm. 1.608

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Hasta el día 20 del actual se admiten ofertas de artículos frescos para

el consumo de este Hospital para el mes de enero. Informes en la Administración.

Santiago, 1 de diciembre de 1956.

Núm. 1.610

P. 1-1.

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 7.ª REGIÓN. VALLADOLID

Habiendo sido aprobada por la Superioridad la adquisición de diverso material sanitario de hospitales, radiográfico, fotoseriación y Cuerpos, por el procedimiento de subasta urgente, se pone en conocimiento de todas aquellas casas a quienes pueda interesar que la misma se celebrará a las once horas del día 15 del actual, en los locales de este Parque.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales son los mismos que rigieron para la primera subasta de 3 de agosto último y que se

encuentran expuestos en el tablón de anuncios.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Valladolid, 3 de diciembre de 1956.

Núm. 1.609

P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGIÓN MILITAR

Se admiten ofertas para la ejecución de obras por concurso del presupuesto reformado de instalación de bocas contra incendios en el Depósito de Intendencia de Segovia (número 2.369z, del L. C. I.), por un importe de 107.010 pesetas, hasta las once horas del día 13 de diciembre.

Los documentos relacionados con esta obra están a disposición de los concursantes en las oficinas de esta Comandancia.

Madrid, 29 de noviembre de 1956.

Núm. 1.600

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

PAGOS A ESTA ADMINISTRACION

La Superioridad se ha servido disponer que, para compensar todos los débitos que los Organismos y Autoridades Militares contraigan con la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa», cualquiera que sea su motivo, se cursen cargos a los Cuerpos, Centros y Dependencias, bien por intermedio de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («O. L.» núm. 201), o bien directamente.

Por lo expuesto, esta Dirección suplica a los señores Jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias dispongan no se efectúe ninguna remesa de metálico a esta Administración por los débitos que contraigan con la misma los de su mando, hasta no recibir los correspondientes cargos por sus importes.

LA DIRECCION

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTA ADMINISTRACION

A fin de que la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envíen, la Dirección de dichas publicaciones suplica a los remitentes, que deseen emitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO Y Colección Legislativa del Ejército

SUSCRIPCIONES

| OFICIALES (trimestre) | | PARTICULARES (semestre) | |
|--|----------------|--|-----------------|
| Al DIARIO OFICIAL y Colección Legislativa | 55,00 pesetas. | Al DIARIO OFICIAL y Colección Legislativa | 110,00 pesetas. |
| Al DIARIO OFICIAL | 45,00 — | Al DIARIO OFICIAL | 30,00 — |
| A la Colección Legislativa... .. . | 10,00 — | A la Colección Legislativa... .. . | 20,00 — |

Las suscripciones que se sirvan a domicilio en Madrid tendrán recargo de UNA peseta por trimestre.

EJEMPLARES SUELTOS

| | |
|--|---------------|
| Número del DIARIO OFICIAL del día | 0,75 pesetas. |
| Número del DIARIO OFICIAL atrasado | 1,50 — |
| Cuaderno de la Colección Legislativa hasta 16 páginas | 1,50 — |

Los envíos a provincias serán aumentados en 1,00 peseta en cada paquete por franqueo certificado.

ANUNCIOS

En la Sección de Adquisiciones-Concursos, la línea 6,00 pesetas.

Las suscripciones al DIARIO OFICIAL, se admitirán como informum, por un trimestre las oficiales y un semestre las particulares que comenzarán en primero de enero, abril, julio, u octubre. A las que se hagan sin coincidir con las citadas fechas no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno en los precios fijados.

Las hojas en suscripción de los Cuerpos, Centros y De partamentos del DIARIO OFICIAL, así como las órdenes para distribución del número de ejemplares que reciben, deberán ser enviadas a esta Administración ANTES DEL DIA 25 DEL MES EN QUE FINALICE EL PLAZO QUE FIGURAN ABONADO, ya que, iniciado el servicio de ejemplares de un tomo trimestral del DIARIO OFICIAL NO SE ADMITEN BAJAS con efecto para el mismo.

La Colección Legislativa del Ministerio del Ejército está formada por tomos anuales; por tal motivo, las suscripciones a dicha publicación, aunque se satisfagan por trimestres y cuantías adelantadas, han de ser a un tomo completo, y las que se efectúen sin coincidir con el principio del año han de satisfacer los trimestres transcurridos del mismo, entendiéndose a estos suscriptores los cuadernos publicados del tomo al que la suscripción se contrae.

Los pagos de todas las suscripciones particulares se harán por anticipado y se renovarán antes del día 25 del mes en que finalizan, y al anunciar las remesas de fondos por que se indica se indicará el número, fecha, punto en que fue pagado y número de la suscripción que se plasma.

Los Cuartos, Dependencias y Autoridades no remeccción anticipadamente cantidades por ningún concepto, pues pertenecen los cargos por conducto de la Ceps Central Mi-

litar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 (C. L. núm. 201), o directamente.

Las reclamaciones de números o pliegos de estas publicaciones que hayan dejado de recibir los señores suscriptores serán atendidas gratuitamente si se hacen por escrito en los plazos siguientes:

En Madrid, la del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha, y las de la Colección Legislativa, en igual período de tiempo, después de ser publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO el aviso de su reparto.

En provincias se entenderán ampliados los anteriores plazos a ocho días. En las plazas de Balears y Marruecos, el plazo será de quince días; de veinte, en Canarias; de treinta, en Guinea y Posesiones de Africa, y de dos meses para las suscripciones del extranjero.

Después de los plazos indicados, no serán atendidas gratuitamente las reclamaciones y pedidos, que se servirán con cargo de su importe, a razón de 1,50 pesetas ejemplar de DIARIO OFICIAL, o pliego de Colección Legislativa, más 1,00 peseta por franqueo certificado, no entendiéndose contra reembolso.

Al hacer pedidos de DIARIOS OFICIALES, debe indicarse el número que se desea, y que es el de orden figurado en todas sus páginas, a más de señalar el año a que corresponde, y en los pliegos de Colección Legislativa, las páginas que comprenden el pliego o pliegos que se desean, o número del Apéndice, en su caso, así como el año a que correspondan.

La Dirección y la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» son independientes del «Boletín Oficial del Estado» y del Servicio Geográfico del Ejército.